

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37492** RIMASA 2003, S.L.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 157/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Andrzej Stefan Gajewski contra Rimasa 2003 S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Rimasa 2003 S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 33.251,16 euros de principal, más 6.650,23 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 30 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100088450-1